

ACTA Nº 4: EXAMEN Y SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR_2022_623862 – 25/2022

CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS DE MIGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE DATOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA (CTMAS) A UN MODELO DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE (CLOUD), SUMINISTRO Y SOPORTE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO EN LA SEDE DEL CTMAS.

PROCEDIMIENTO: Abierto.

Reunidos a las 11:31 horas del día 25 de noviembre de 2024, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de referencia:

PRESIDENTE: Marcos Antonio García Ojeda, Director Técnico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

VOCALES:

- Maria del Camino Giménez Porto, Interventora Delegada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

- Fernando Santiago Espinal, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, con funciones de asesoramiento jurídico del órgano de contratación.

- Pedro Acosta García, Técnico Informático del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

- María Ángeles Molero Fernández, Directora de Servicios Generales del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

SECRETARIA: Rosa María Gijón López, Técnico Jurídico-Administrativo del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

La Secretaria procede, por orden del Presidente, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, por la empresa SAFE COMPUTING, S.L. al ser la primera clasificada para el LOTE 1, de conformidad con la previsión contenida en el apartado 10.7 del PCAP; Seguidamente, la Mesa procede a examinar y valorar la documentación presentada.

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARCOS ANTONIO GARCIA OJEDA

26/11/2024

ROSA MARIA GIJON LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmTP4C76T5U2W4B5MEK8GGB8HKQ

PÁG. 1/2



REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN (LOTE 1)

A la vista de la documentación presentada por el licitador **SAFE COMPUTING, S.L.**, para el lote 1, se concluye por los miembros de la Mesa, que es necesario requerir a la empresa licitadora, la subsanación de los documentos que se relacionan a continuación, dando plazo de (3) tres días naturales para ello:

- Cláusula 10.7.2.b) del PCAP: bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de una determinada persona jurídica en la realización de determinadas actuaciones.
- Certificado de presentación y registro de las cuentas anuales de los ejercicios 2021, 2022 y 2023 en el Registro Mercantil, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo I-apartado 4.B) del PCAP.
- Anexo XII, relativo a la certificación de personas trabajadoras con discapacidad.

Asimismo, en caso de que el licitador cuente con un número de 50 o más trabajadores en su plantilla, y de conformidad con lo previsto artículo 71.1.d) de la LCSP, deberá acreditar que cuentan con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

EXAMEN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (LOTE 2)

A continuación, se procede a la descarga de la documentación presentada en tiempo y forma a través de SIREC por la empresa clasificada en primer lugar para el LOTE 2, **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, con motivo del requerimiento de documentación realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 10.7 del PCAP.

Del examen de la documentación, se acuerda por unanimidad de la Mesa, confirmar la propuesta de adjudicación elevada al órgano de contratación, en sesión de 24 de octubre de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:40 horas, formalizándose para su constancia la presente Acta.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

V.ºB.º EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARCOS ANTONIO GARCIA OJEDA	26/11/2024
	ROSA MARIA GIJON LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTP4C76T5U2W4B5MEK8GGB8HKQ	PÁG. 2/2

